CONCEJO DE SOACHA	CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA	Código: CS-3510-PD-006-FT-178 Versión: 04
	FORMATO SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha: 26/02/2020

IDENTIFICACION DEL CONTRATO	
No. CONTRATO:	**CD-002-PSP-002-2024**
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EXTERNO EN TEMAS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS, PENALES, REVISIÓN Y APOYO EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO, ELABORACIÓN DE INFORMES A ENTES DE CONTROL, ACTUACIONES Y DEFENSA JUDICIAL Y TODOS LOS DEMAS TEMAS DE ORDEN LEGAL Y CONSTITUCIONAL QUE REQUIERA EL CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA**
FECHA DE INICIO:	**ENERO 15 DE 2024**
VALOR DEL CONTRATO:	**CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES M.CTE ($165.000.000.oo M/cte.)**
VALOR DE ADICIÓN	**SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.CTE ($ 7.500.000 oo M/cte.)**
IDENTIFICACION DEL CONTRATO	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**DE LIMA GRUPO EMPRESARIAL LTDA.**
NUMERO DE IDENTIFICACION:	**NIT 900.296.675-6**
INFORME DE GESTION DE LA PRESTACION DE SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2024	

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD DESARROLLADA	SOPORTE
1)Realizar la revisión y asesoría legal de los proyectos de Acuerdo dentro de los términos de cada uno de los procedimientos internos y los procesos jurídicos que le sean asignados por el Concejo Municipal de Soacha	En este periodo se emitieron conceptos jurídicos de los procesos jurídicos: **PROYECCIÓN CONCEPTOS JURÍDICOS** 1. Concepto Jurídico con respecto al Radicado 2011 de 2024, que guarda relación con el tema de *Solicitud de concepto jurídico sobre la ausencia de un Concejal en período de sesiones ordinarias* 2. CONCEPTO JURÍDICO - RADICADO No. 1921-24: REMISIÓN PQRS - CIUDADANA	Conceptos radicados a la secretaria del Concejo Municipal de Soacha - Archivo MECI

ELABORADO POR: LAURA VARGAS MORA	REVISADO POR: SANDRA CAMILA VALENCIA ROJAS	APROBADO POR: CARLOS ALBERTO OSPINA DIAZ
Contratista MIPG	Secretario General	Presidente Concejo Municipal

	JENNY MARCELA CORTES (DENUNCIA CORRUPCIÓN EN LA ALCALDÍA DE SOACHA) 3. Se emitió respuesta al RADICADO No. 1922-24: REMISIÓN PQRS - CIUDADANA JENNY MARCELA CORTES (SOLICITUD INMEDIATA CUMPLA SUS PROMESAS) 4. Se emitió respuesta RADICADO 1983 DE 2024: CIUDADANA CATALINA FUQUENNE GUERRERO - DENUNCIA VENTAS INFORMALES FALTA DE PRESENCIA DE LAS AUTORIDADES. 5. CONCEPTO JURÍDICO - Concepto Jurídico con respecto al Radicado 1990 de 2024, que guarda relación con el tema de *Duración y regulación de las licencias no remuneradas otorgadas a los ediles.* 6. Se emite CONCEPTO JURÍDICO RADICADO 2001 DE 2024: JUZGADO 02 CIVIL MUNICIPAL SOACHA- NOTIFICACIÓN FALLO TUTELA RAD. 25754400300220240096500, ACCIONANTE: ANDRÉS FELIPE VILLARREAL ROMERO. 7. CONCEPTO JURÍDICO RADICADO No. 1943-24: REMISIÓN PQRS - CIUDADANO ALEJANDRO ORTIZ LUGO - CASO FALLECIMIENTO HIJO 8. RESPUESTA RADICADO DE ENTRADA No. 1647 DE 2024 - ESTADO 27-09-24 SUB-C	

	(TRIBUNAL ADMINISTRATIVO - CUNDINAMARCA) 9. RESPUESTA RADICADO No. Radicado 1921 Traslado por competencia de derecho de petición con asunto "Comunicación Urgente leer cobros coactivos en Soacha" 10. RESPUESTA RADICADO DE oficio de informe ARCHIVO de los proyectos de acuerdo que por falta de tiempo no pudieron ser debatidos, dirigido al Alcalde Municipal, el cual está revisado. 11. Se emite RESPUESTA NOTIFICACIÓN AUTO 19 DE DICIEMBRE 2024-INCIDENTE DE DESACATO Nro. 105 - POT DEL MUNICIPIO DE SOACHA -ORDEN 4.18..	
2) Revisar, Asesorar y conceptuar jurídicamente al Concejo Municipal de Soacha en temas administrativos, técnicos, financieros, penales y todos los demás temas de orden legal y constitucional que requiera el Concejo Municipal de Soacha.	En este periodo de tiempo se ha conceptuado con respecto a temas de competencia del Honorable Concejo Municipal de Soacha, pronunciamiento frente a fallos de tutela, sanciones disciplinarias, demandas de nulidad, concepto sobre el tema de seguros de vida de los honorables Concejales.	Correos remitidos a Presidencia del Concejo, Secretaría del Concejo, Asesor de Contratación - Archivo MECI
3) Revisar, asesorar y conceptuar jurídicamente frente a Derechos de petición y requerimientos de los entes de control.	En este periodo de tiempo se dio respuesta a Derechos de Petición asignados por reparto.	Archivo MECI 1. Concepto Jurídico con respecto al Radicado 2011 de 2024, que guarda relación con el tema de *Solicitud de concepto jurídico sobre la ausencia de un Concejal en período de sesiones ordinarias*

		2. CONCEPTO JURÍDICO - RADICADO No. 1921-24: REMISIÓN PQRS - CIUDADANA JENNY MARCELA CORTES (DENUNCIA CORRUPCIÓN EN LA ALCALDÍA DE SOACHA) 3. Se emitió respuesta al RADICADO No. 1922-24: REMISIÓN PQRS - CIUDADANA JENNY MARCELA CORTES (SOLICITUD INMEDIATA CUMPLA SUS PROMESAS) 4. Se emitió respuesta RADICADO 1983 DE 2024: CIUDADANA CATALINA FUQUENNE GUERRERO - DENUNCIA VENTAS INFORMALES FALTA DE PRESENCIA DE LAS AUTORIDADES. 5. CONCEPTO JURÍDICO - Concepto Jurídico con respecto al Radicado 1990 de 2024, que guarda relación con el tema de *Duración y regulación de las licencias no remuneradas otorgadas a los ediles.* 6. Se emite CONCEPTO JURÍDICO RADICADO 2001 DE 2024: JUZGADO 02 CIVIL MUNICIPAL SOACHA- NOTIFICACIÓN FALLO TUTELA RAD. 25754400300220240096500, ACCIONANTE: ANDRÉS FELIPE VILLARREAL ROMERO. 7. CONCEPTO JURÍDICO RADICADO No. 1943-24: REMISIÓN PQRS - CIUDADANO ALEJANDRO ORTIZ LUGO - CASO FALLECIMIENTO HIJO

		8. RESPUESTA RADICADO DE ENTRADA No. 1647 DE 2024 - ESTADO 27-09-24 SUB-C (TRIBUNAL ADMINISTRATIVO - CUNDINAMARCA) 9. RESPUESTA RADICADO No. Radicado 1921 Traslado por competencia de derecho de petición con asunto "Comunicación Urgente leer cobros coactivos en Soacha" 10. RESPUESTA RADICADO DE oficio de informe ARCHIVO de los proyectos de acuerdo que por falta de tiempo no pudieron ser debatidos, dirigido al Alcalde Municipal, el cual está revisado.
4) Asesorar y dar acompañamiento a las comisiones del Concejo Municipal de Soacha.	En este periodo de tiempo hemos prestado asesoría y acompañamiento a los miembros de las comisiones, hemos estado al tanto de las preguntas formuladas por los Honorables Concejales en reuniones informales, hemos asistido a las sesiones de las diferentes comisiones.	Reuniones informales, llamadas telefónicas, acompañamiento permanente a las Sesiones.
5) Llevar un histórico de las consultas y conceptos realizados al Concejo Municipal de Soacha.	Desde el inicio de ejecución del contrato, venimos adelantado un control y archivo de las diferentes consultas y conceptos proyectados para la Corporación.	En este periodo se emitieron conceptos jurídicos de los procesos jurídicos: **PROYECCIÓN CONCEPTOS JURÍDICOS** 1. Concepto Jurídico con respecto al Radicado 2011 de 2024, que guarda relación con el tema de *Solicitud de concepto jurídico sobre la ausencia de un Concejal en período de sesiones ordinarias*

		2. CONCEPTO JURÍDICO - RADICADO No. 1921-24: REMISIÓN PQRS - CIUDADANA JENNY MARCELA CORTES (DENUNCIA CORRUPCIÓN EN LA ALCALDÍA DE SOACHA) 3. Se emitió respuesta al RADICADO No. 1922-24: REMISIÓN PQRS - CIUDADANA JENNY MARCELA CORTES (SOLICITUD INMEDIATA CUMPLA SUS PROMESAS) 4. Se emitió respuesta RADICADO 1983 DE 2024: CIUDADANA CATALINA FUQUENNE GUERRERO - DENUNCIA VENTAS INFORMALES FALTA DE PRESENCIA DE LAS AUTORIDADES. 5. CONCEPTO JURÍDICO - Concepto Jurídico con respecto al Radicado 1990 de 2024, que guarda relación con el tema de *Duración y regulación de las licencias no remuneradas otorgadas a los ediles.* 6. Se emite CONCEPTO JURÍDICO RADICADO 2001 DE 2024: JUZGADO 02 CIVIL MUNICIPAL SOACHA- NOTIFICACIÓN FALLO TUTELA RAD. 25754400300220240096500, ACCIONANTE: ANDRÉS FELIPE VILLARREAL ROMERO. 7. CONCEPTO JURÍDICO RADICADO No. 1943-24: REMISIÓN PQRS - CIUDADANO ALEJANDRO ORTIZ LUGO - CASO FALLECIMIENTO HIJO

		8. RESPUESTA RADICADO DE ENTRADA No. 1647 DE 2024 - ESTADO 27-09-24 SUB-C (TRIBUNAL ADMINISTRATIVO - CUNDINAMARCA) 9. RESPUESTA RADICADO No. Radicado 1921 Traslado por competencia de derecho de petición con asunto "Comunicación Urgente leer cobros coactivos en Soacha" 10. RESPUESTA RADICADO DE oficio de informe ARCHIVO de los proyectos de acuerdo que por falta de tiempo no pudieron ser debatidos, dirigido al Alcalde Municipal, el cual está revisado.
6) Presentar un informe mensual ejecutivo de los avances o resultados finales obtenidos en la revisión de los proyectos de acuerdo.	• En este periodo de tiempo se remitieron a la Presidencia de la Honorable Corporación, los diferentes conceptos con los resultados obtenidos de la respectiva revisión a los Proyectos de Acuerdo presentados a la Corporación.	• Correos remitidos a la Presidencia del Concejo
7) Suministrar al supervisor del contrato toda la información que éste requiera sobre el desarrollo del contrato, y en general, todos los requerimientos que se formulen en su desarrollo.	• En este periodo de tiempo se entregó de manera oportuna y por diferentes medios la información requerida por el Presidente de la Corporación, de igual al Secretario General y demás miembros del Concejo que la has solicitado.	Correos – Archivo de la Secretaría
8) Participar en las reuniones que convoque el Concejo Municipal de Soacha.	Hemos estado prestos y pendientes de las convocatorias a reuniones por parte del Concejo Municipal de Soacha, se ha asistido a las reuniones convocadas por el Presidente de la Corporación.	Asistencia a las sesiones extraordinarias, reuniones convocadas por el señor Presidente de la Corporación.
9) Poner a disposición de Concejo Municipal para la ejecución del contrato, el número de	Nuestra sociedad ha puesto a disposición del Honorable Concejo al menos tres	N/A

profesionales propuestos con las calidades definidas en la propuesta y necesarias para el cumplimiento de los objetivos de la Asesoría.	profesionales del Derecho con el fin de cumplir con el Objeto del Contrato y las diferentes obligaciones.	
10) Cumplir con la obligación de aportes al Sistema de Seguridad Social integral y Parafiscales, de conformidad con la normatividad vigente que reglamenta esta materia. En desarrollo de la presente obligación.	Nuestra Sociedad se encuentra al día de aportes al Sistema de Seguridad Social integral y Parafiscales, de conformidad con la normatividad vigente, así mismo el representante legal al día con esta obligación.	Certificado de Parafiscales R/L
11) Asegurar el buen manejo de la imagen institucional del Concejo Municipal de Soacha, garantizando que se utilice de manera correcta y permanente en todo el desarrollo de la asesoría.	En este periodo de tiempo, hemos hecho buen uso de la Imagen Institucional del Concejo Municipal de Soacha.	N/A
12) Todas aquellas que le sean requeridas de ser necesarias acordes al objeto del contrato.	En este periodo de tiempo, hemos cumplido con los requerimientos necesarios de acuerdo al objeto de nuestro contrato, hemos emitido Conceptos Jurídicos de los diferentes proyectos de acuerdo, proyectado respuestas de derechos de petición y demás, tal como está descrito en las obligaciones anteriores del presente informe.	Correos remitidos a Presidencia del Concejo Municipal, a la Secretaria General.
OBLIGACIONES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRADA		

CONCEJO DE SOACHA	CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA	Código: CS-3510-PD-006-FT-178 Versión: 04
	FORMATO SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha: 26/02/2020

Mediante el presente documento EL CONTRATISTA CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención, según lo establecido en el Decreto 2271, artículo 4.

No. CONTRATO	OBJETO	PLAZO DE EJECUCION	VALOR MENSUALES	No. PLANILLA DE APORTES	VALOR PAGADO
CD-002-PSP-002-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO JURÌDICO EXTERNO EN TEMAS ADMINISTRATIVOS, TÈCNICOS, FINANCIEROS, PENALES, REVISIÒN Y APOYO EN LA FORMULACIÒN DE PROYECTOS DE ACUERDO, ELABORACIÒN DE INFORMES A ENTES DE CONTROL, ACTUACIONES Y DEFENSA JUDICIAL Y TODOS LOS DEMAS TEMAS DE ORDEN LEGAL Y CONSTITUCIONAL QUE REQUIERA EL CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA	DEL 15 DE ENERO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2024	$1.123.600.oo	Según Certificado de Parafiscales	SALUD $ 213.600.oo PENSION $ 854.100.oo ARL $ 55.900.oo

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO	
NUMERO DE INFORME	No. 12
VALOR INICIAL	$ 172.500.000.oo
VALOR INFORME	$ 15.000.000.oo
VALOR EJECUTADO	$ 172.500.000.oo

ELABORADO POR: LAURA VARGAS MORA	REVISADO POR: SANDRA CAMILA VALENCIA ROJAS	APROBADO POR: CARLOS ALBERTO OSPINA DIAZ
Contratista MIPG	Secretario General	Presidente Concejo Municipal

CONCEJO DE SOACHA	CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA	Código: CS-3510-PD-006-FT-178 Versión: 04
	FORMATO SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha: 26/02/2020

VALOR POR EJECUTAR	$ 0.oo

CONSTANCIAS U OBSERVACIONES

Que el Contratista presenta informe de actividades, dando cumplimiento a las obligaciones del contrato, con los respectivos soportes y anexos. físicos o digitales

Así mismo, tanto el suscrito y el Concejo Municipal de Soacha, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato de acuerdo al visto bueno por parte de la encargada del área.

Se certifica el cumplimiento del servicio del Contratista.

Para constancia se firma el 24 de Diciembre de 2024,

RAFAEL GUSTAVO BERNAL CRUZ
SECRETARIO GENERAL
SUPERVISOR CONTRATO

ELABORADO POR: LAURA VARGAS MORA	REVISADO POR: SANDRA CAMILA VALENCIA ROJAS	APROBADO POR: CARLOS ALBERTO OSPINA DIAZ
Contratista MIPG	Secretario General	Presidente Concejo Municipal